

Pachuca, Hgo., a 27 de agosto de 2020.

En periodo extraordinario, avalan la emisión de dos convocatorias, una respecto al Sistema Estatal Anticorrupción y otra de la Comisión Estatal de Búsqueda.

- *Asimismo aprueban licencias por tiempo indefinido de dos diputadas y un diputados*

Este jueves se reanudaron los trabajos del tercer periodo extraordinario de sesiones de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, el cual inició el miércoles 26 de agosto del presente año; sin embargo, no se llevó a cabo debido a la falta de quórum.

En dichos trabajos, se aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo en el que se emite la convocatoria pública para conformar la Comisión de Selección encargada de nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, se aprobó la convocatoria extraordinaria y el procedimiento para el nombramiento de dos consejeros honoríficos, especialistas de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General, del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo.

En tanto, también se aprobaron las licencias por tiempo indefinido al cargo de diputados locales de los integrantes del Grupo Legislativo del Partido de Morena, Susana Araceli Ángeles Quezada, Ricardo Raúl Baptista González y Rosalba Calva García; por lo que, ahora, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales deberá emitir el dictamen para llamar a rendir protesta a los suplentes respectivos.

La directiva para el tercer periodo extraordinario de sesiones de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, se integró de Lucero Ambrocio Cruz como presidenta, Viridiana Jajaira Aceves Calva como vicepresidenta, Rafael Garnica Alonso y Areli Rubí Miranda Ayala como secretarios propietarios, así como José Luis Espinosa Silva y María Corina Martínez García como suplentes generales.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.